

1

**Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.**  
Acta No. 18/2019  
Sesión Extraordinaria  
20 de febrero de 2019

Acta de la **Sesión Extraordinaria** del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tequisquiapan, Querétaro, trienio 2018-2021, celebrada el día **20 de febrero de 2019**, en el Salón de Cabildo "José Anaya Carvajal" ubicado en las instalaciones de la Presidencia Municipal, en esta Ciudad de Tequisquiapan, Querétaro.

Siendo las **12:00 horas** y de conformidad a lo que disponen los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 27, 31 fracción III, 32 y 33 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 23 fracción II, 25 y 27 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tequisquiapan, se declara abierta la **Sesión** para la cual fueron convocados.

**Primer Punto del orden del día:**

**Pase de lista, declaración de quórum y apertura de la Sesión.**

En uso de la voz el Lic. José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, da cuenta de la asistencia de los CC. Síndico Municipal Ivelize Sánchez Rocha; Síndico Municipal Rodrigo González Gallo; Regidora María Ivonne Castro Chávez; Regidor Jaime Garrido Gutiérrez; Regidora María del Carmen Martínez Cervantes; Regidor José Eduardo Nieto Soto; Regidora Maricruz Pacheco Martínez; Regidor Manuel Puebla Jassen; Regidor Sahid Ismael Quijada Trejo; Regidora María Santana Reséndiz Gudiño y Regidora Mariela Silvestre Camacho; constatando la presencia de los **doce miembros del Honorable Ayuntamiento** y con fundamento en el artículo 35 inciso A) fracción II del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tequisquiapan, manifiesta que existe **Quórum Legal y declara legal y formalmente instalada la presente Sesión**, por lo tanto los acuerdos emanados de la misma se consideran como válidos.

**Segundo Punto del orden del día:**

**Lectura y aprobación del orden del día.**

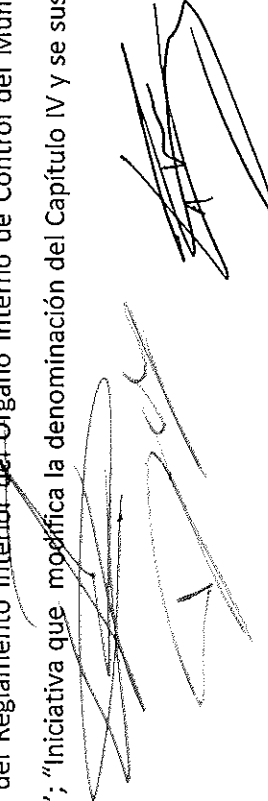
En uso de la voz el Lic. José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, solicita al Secretario General del Ayuntamiento, de cuenta del orden del día a desarrollarse en la presente sesión, el cual se presenta de la siguiente forma:

- 1.- Pase de lista, declaración de quórum y apertura de la Sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.

**3.- Comunicaciones Oficiales:**

a.- La Regidora Mariela Silvestre Camacho, presenta iniciativa que modifica y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Municipio de Tequisquiapan, Querétaro.

b.- El Regidor José Eduardo Nieto Soto, Presidente de la Comisión de Combate a la Corrupción, presenta las siguientes: "Iniciativa por la cual se reforman los artículos 14 fracción V, VI, X, XIV; 17 fracciones V, VI y IX; 18 fracciones XV y XIX; 22 fracciones V, VI, IX y X; 24 fracción IV; 27 fracciones V, VI y IX del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Municipio de Tequisquiapan, Qro.;" "Iniciativa que modifica la denominación del Capítulo IV y se sustituye la



**Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.**  
Acta No. 18/2019  
Sesión Extraordinaria  
20 de febrero de 2019

Palabra Contraloría por Órgano Interno de Control en los artículos 334, 335, 336, 337, se agrega el artículo 335 Bis y 335 Ter del Reglamento de Policía y Gobierno Municipal de Tequisquiapan”.

c.- Escrito suscrito por la Diputada Tania Palacios Kuri, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro, adjunto al cual remite, para conocimiento, la “Iniciativa de Ley por la que se reforma el párrafo segundo del artículo 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro y, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, en materia político-electoral a fin de suprimir la figura de las magistraturas supernumerarias”.

d.- Escrito suscrito por la Diputada Tania Palacios Kuri, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro, adjunto al cual remite, para conocimiento, la “Iniciativa de Ley que reforma la denominación y el primer párrafo del artículo 1 de la Constitución Política del Estado de Querétaro”.

e.- Escrito suscrito por la Diputada Tania Palacios Kuri, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro, adjunto al cual remite, para conocimiento, la “Iniciativa de Ley que reforma el artículo 3 de la Constitución Política del Estado de Querétaro sobre el Derecho Humano al Agua”.

**4.- Asuntos a tratar:**

a).- El Ciudadano Presidente Municipal, Lic. José Antonio Mejía Lira, presenta, para su consideración y aprobación, la propuesta para que se autorice acreditar a la Síndico Municipal Ivelize Sánchez Rocha, para que funja como representante del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro, ante cualquier Comisión de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro.

**5.- Clausura de la sesión.**

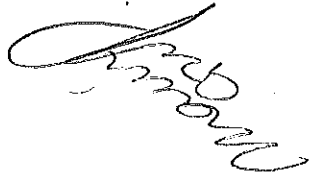
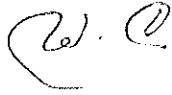
En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento da lectura al orden del día y una vez hecho lo anterior, lo somete a consideración de las señoras y señores Regidores y Síndicos, manifestando al Presidente Municipal que no se han registrado participaciones para el presente punto.

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Licenciado José Antonio Mejía Lira, solicita al Secretario General del Ayuntamiento someter a votación económica la aprobación del orden del día presentado.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento somete a votación económica el orden del día que ha sido leído, solicitando que quienes estén por la afirmativa de su aprobación, lo manifiesten levantando la mano, informando el resultado de la votación.

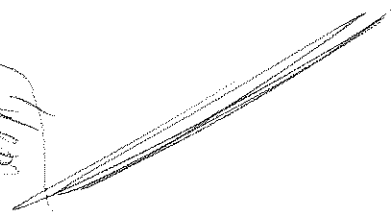
En uso de la voz el Licenciado José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que en virtud del resultado de la votación, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON**

**DOCE VOTOS A FAVOR EL ORDEN DEL DÍA** presentado, por lo tanto los asuntos tratados/en la presente Sesión se consideraran como legales y válidos, por ser urgentes e importantes para la Administración Municipal.










Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.

Acta No. 18/2019

Sesión Extraordinaria

20 de febrero de 2019

Tercer punto del orden del día

Comunicaciones Oficiales:

a.- La Regidora Mariela Silvestre Camacho, presenta iniciativa que modifica y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Municipio de Tequisquiapan, Querétaro.

b.- El Regidor José Eduardo Nieto Soto, Presidente de la Comisión de Combate a la Corrupción, presenta las siguientes: "Iniciativa por la cual se reforman los artículos 14 fracción V, VI, X, XIV; 17 fracciones V, VI y IX; 18 fracciones XV y XIX; 22 fracciones V, VI, IX y X; 24 fracción IV; 27 fracciones V, VI y IX del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Municipio de Tequisquiapan, Qro."; "Iniciativa que modifica la denominación del Capítulo IV y se sustituye la Palabra Contraloría por Órgano Interno de Control en los artículos 334, 335, 336, 337, se agrega el artículo 335 Bis y 335 Ter del Reglamento de Policía y Gobierno Municipal de Tequisquiapan".

c.- Escrito suscrito por la Diputada Tania Palacios Kuri, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro, adjunto al cual remite, para conocimiento, la "Iniciativa de Ley por la que se reforma el párrafo segundo del artículo 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro y, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, en materia político-electoral a fin de suprimir la figura de las magistraturas supernumerarias".

d.- Escrito suscrito por la Diputada Tania Palacios Kuri, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro, adjunto al cual remite, para conocimiento, la "Iniciativa de Ley que reforma la denominación y el primer párrafo del artículo 1 de la Constitución Política del Estado de Querétaro".

e.- Escrito suscrito por la Diputada Tania Palacios Kuri, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro, adjunto al cual remite, para conocimiento, la "Iniciativa de Ley que reforma el artículo 3 de la Constitución Política del Estado de Querétaro sobre el Derecho Humano al Agua".

De conformidad a la disposición contenida en el artículo 35 fracción IV del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tequisquiapan y en uso de la voz de el Licenciado José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que por cuanto ve a los asuntos presentados en los incisos a) y b) del Tercer Punto del orden del día, se turnan a la Comisión de Gobernación y Protección Civil para su estudio, análisis y posterior dictamen. Por cuanto ve a los incisos c), d) y e) del orden del día, una vez enterados de su contenido se remiten a la Secretaría General del Ayuntamiento, para su archivo, guarda y consulta.

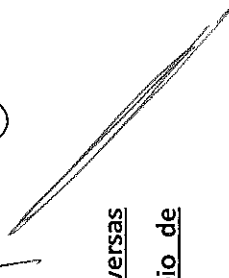
Cuarto Punto del orden del día:

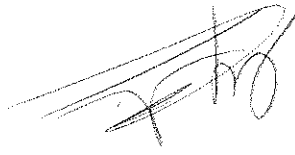
Asuntos a tratar:

a).- El Ciudadano Presidente Municipal Lic. José Antonio Mejía Lira, presenta, para su consideración y aprobación, la propuesta para que se autorice acreditar a la Síndico Municipal










**Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.**

Acta No. 18/2019

Sesión Extraordinaria

20 de febrero de 2019

Ivelizze Sánchez Rocha, para que funja como representante del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro, ante cualquier Comisión de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro.

En uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal, Licenciado José Antonio Mejía Lira, solicita al Secretario General del Ayuntamiento, de lectura a la propuesta presentada, misma que en este acto se inserta a la letra:

"DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCION: ADMINISTRATIVA  
ASUNTO: SE ACREDITA REPRESENTANTE  
DEL AYUNTAMIENTO ANTE LA  
LEGISLATURA DEL ESTADO  
NUMERO DE OFICIO: PM/219/2019

Tequisquiapan, Qro., 18 de febrero de 2019

Lic. Mario Dorantes Nieto  
Secretario General del Ayuntamiento  
Municipio de Tequisquiapan, Qro.  
Presente

Sirva el conducto para enviarle un cordial saludo y asimismo, solicitarle que en la próxima sesión inmediata de Cabildo, ponga a consideración y aprobación de los miembros del Honorable Ayuntamiento, la propuesta que presento para que se autorice **ACREDITAR a la Síndico Municipal Ivelizze Sánchez Rocha PARA QUE FUNJA COMO REPRESENTANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** de Tequisquiapan, Querétaro, **ANTE CUALQUIER COMISIÓN DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO** y tenga participación en los trabajos de estudio de las iniciativas de reformas de ley y constitucionales.

La **Síndico Municipal Ivelizze Sánchez Rocha** deberá presentar ante este Honorable Ayuntamiento, un informe del resultado de las reuniones de trabajo que se realicen con motivo de las iniciativas que se remitan al Honorable Ayuntamiento, en el que se manifieste el contenido y alcance de las mismas.

En caso de aprobación de la presente propuesta, le instruyo que notifique el Acuerdo correspondiente a la Diputada Tania Palacios Kuri, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro.

Lo anterior con fundamento en el artículo 39 de la Constitución Política del Estado de Querétaro.

Agradezco su atención al presente, quedando de Usted.

ATENTAMENTE

*"Todos por Tequisquiapan"*

LIC. JOSÉ ANTONIO MEJÍA LIRA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TEQUISQUIAPAN, QRO.

*Rúbrica"*

Una vez habiendo dado lectura a la propuesta, el Licenciado José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, solicita al Secretario General, la someta a consideración de los miembros del Honorable Ayuntamiento.

El Secretario General del Ayuntamiento, somete a consideración de los miembros del Cabildo la propuesta de referencia, manifestando al Presidente Municipal que se han registrado seis participaciones, incluyendo la del Señor Presidente Municipal.

En uso de la voz la Regidora María Ivonne Castro Chávez, manifiesta a la letra: *"Buenos días, con su permiso. En relación a la acreditación de la compañera Síndico Ivelizze, manifiesto estar a favor de su representación en el Congreso del Estado y incluso, este, en cualquier otra instancia de gobierno, incluso*

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.  
Acta No. 18/2019  
Sesión Extraordinaria  
20 de febrero de 2019

*privadas, sólo por cuanto ve a sus funciones como Síndico y de las Comisiones que ya Preside, no acepto ni estoy a favor de que lleve la representación de temas o comisiones que los Regidores presidimos en este Ayuntamiento, no dudo de la capacidad de la compañera pero mucho menos de la propia y de la demás capacidad de los Regidores, por lo que pido respetuosamente se modifique con punto de acuerdo el oficio pm doscientos diagonal diecinueve dos mil diecinueve, quedando como anteriormente lo señalé. No omito señalar el fundamento de la Ley Orgánica del Municipio de Querétaro y el Reglamento que nos rige y nuestra personalidad permite realizar todo tipo de gestiones ante cualquier instancia. Es cuanto".*

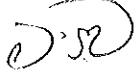
*En uso de la voz la Regidora Maricruz Pacheco Martínez, manifiesta a la letra: "Si es aceptable su comentario de la Regidora, creo que es muy buena representación, sin embargo, nada más, puede ser de la forma que ella lo pide o puede ser también en lo económico que podamos acompañarla todos los compañeros, en dado caso que estén dispuestos y del tema que corresponda, o la Comisión que corresponde. Nada más, gracias."*

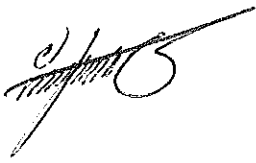
*En uso de la voz la Síndico Municipal Ivelize Sánchez Rocha, manifiesta a la letra: "Este, bueno fue una sorpresa Señor Presidente la nominación que hace Usted hacia mi persona para representar al Municipio de Tequisquiapan ante la Legislatura del Estado, aquí manifiesta el oficio que Usted le envió al Secretario para que sea en todas las Comisiones, me parece bien la idea de mi compañera Mari, de que si así fuera, asistiera yo a todas las Comisiones de la Legislatura, siempre ir acompañada por el Regidor representante de la Comisión de que se trate, la otra, creo que como bien dicen, esta nominación, no sé, voy a interpretar sus palabras, quizás es por la formación jurídica que tengo, tanto de investigación jurídica como en el conocimiento jurídico que le interesa muchísimo en la reglamentación municipal, que se derive de las leyes que se aprueben en el Congreso. Está mandando la Diputada Tania Palacios Kuri algunas reformas constitucionales que al ser reformas a la Constitución tienen que ir aprobadas por todos los municipios y es, por eso, supongo que se hace la nominación a mi persona."*

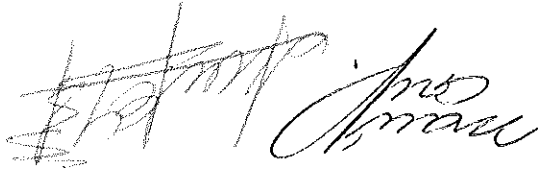
*En uso de la voz el Regidor José Eduardo Nieto Soto, manifiesta a la letra: "Felicitarte Presidente por el nombramiento que le das a la Licenciada, sabemos de su capacidad ante todo y la representación que vaya a ser por medio del Municipio en las Comisiones tu bien sabes que se ven muchos puntos y es por eso que cada quien tiene la responsabilidad, cada Comisión quienes presiden, pero si me gustaría, retomando lo que dice la Licenciada, lo que dice Mari, tener la representación mutua con ella, para asimismo tener una sintonía y saber los asuntos que se están tratando ahí, eso para nosotros es importante, claro que todo nuestro respaldo a la Licenciada, a su nombramiento y saber que se va a trabajar en conjunto con ella, es cuanto, gracias."*

*En uso de la voz la Regidora María del Carmen Martínez Cervantes, manifiesta a la letra: "Última participación, buenas tardes todos, creo que es importante que se haga valer la voz del municipio dentro de la Legislatura, no permanecer callados, creo que la participación es importante, las discusiones son importantes porque enriquecen, todo tipo de Comisión, los puntos de acuerdo son importantes, considero que no te vas a quedar callada, pero el municipio tiene que estar adelante, el municipio tiene que ser representativo, no podemos permanecer diciendo a todo que sí, considero que vas a ser una buena representante, que se haga valer la voz del Ayuntamiento, felicidades."*

*En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento manifiesta que se toma nota de las participaciones de todos y cada uno de los miembros del Cabildo.*





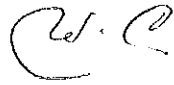
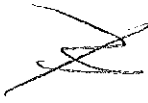


**Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.**

Acta No. 18/2019

Sesión Extraordinaria

20 de febrero de 2019



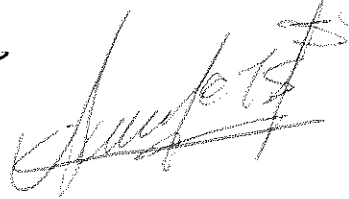
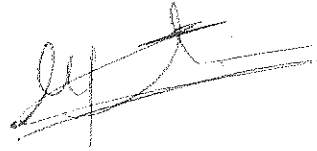
En uso de la voz el Licenciado José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal manifiesta a la letra lo siguiente: *"Con su permiso yo quisiera nada más poner los puntos sobre la mesa, de que en esta ocasión le tocó a Ivelizze, mañana le puede tocar a cualquiera de Ustedes, no estamos distinguiendo filiación partidista ni ideológica, pero me pareció congruente pensar en ella, por ser miembro de la Comisión de Gobernación, sé que también hay abogadas muy distinguidas aquí, pero la formación también jurídica representativa será para el solo punto de los temas de reforma Constitucional, no es una representación permanente ante el Congreso, mañana nos tocará a nosotros también, entonces yo por eso pido el voto de confianza. Gracias."*

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional solicita al Secretario General, que la propuesta presentada, se someta a votación nominal.

El Secretario General del Ayuntamiento, somete a votación nominal la propuesta referida, solicitando en voz alta el sentido de su voto; misma que queda en el siguiente sentido:

**ONCE VOTOS A FAVOR:**

- 1.- Síndico Municipal Ivelizze Sánchez Rocha
- 2.- Síndico Municipal Rodrigo González Gallo
- 3.- Regidor Jaime Garrido Gutiérrez
- 4.- Regidora María del Carmen Martínez Cervantes
- 5.- Regidor José Eduardo Nieto Soto
- 6.- Regidora Maricruz Pacheco Martínez
- 7.- Regidor Manuel Puebla Jassen
- 8.- Regidor Sahid Ismael Quijada Trejo
- 9.- Regidora María Santana Reséndiz Gudiño
- 10.- Regidora Mariela Silvestre Camacho
- 11.- Presidente Municipal Licenciado José Antonio Mejía Lira

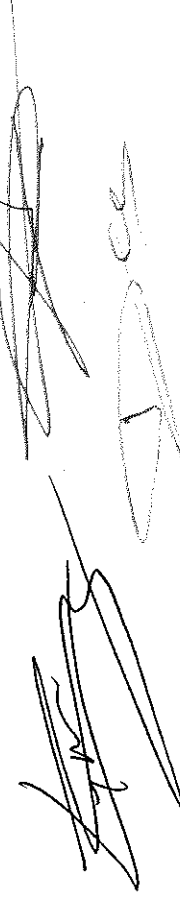
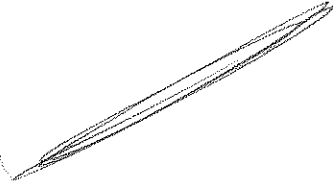
**UN VOTO EN CONTRA:**

- 1.- Regidora María Ivonne Castro Chávez

En virtud del resultado de la votación se emite el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** Por MAYORÍA con ONCE VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 14 y 56 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tequisquiapan, Querétaro, **SE APRUEBA ACREDITAR A LA SÍNDICO MUNICIPAL IVELIZZE SÁNCHEZ ROCHA, COMO REPRESENTANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO, PARA QUE TENGA PARTICIPACIÓN EN LOS TRABAJOS DE ETUDIO DE LAS INICIATIVAS DE REFORMAS CONSTITUCIONALES; CONVOCANDO AL SÍNDICO MUNICIPAL, A LA REGIDORA O AL REGIDOR QUE COMPEA EL TEMA EN SU COMISIÓN Y DEBIENDO PRESENTAR ANTE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, UN INFORME DEL RESULTADO**



Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.

Acta No. 18/2019

Sesión Extraordinaria

20 de febrero de 2019

**DE LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE SE REALICEN CON MOTIVO DE LAS INICIATIVAS QUE SE REMITAN, EN EL QUE MANIFIESTE EL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS MISMAS.**

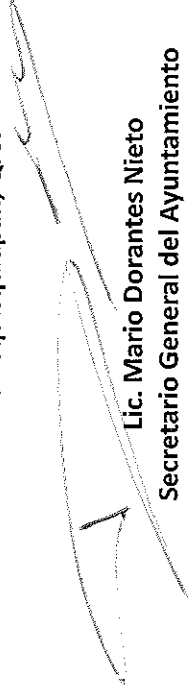
**SEGUNDO.-** Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, se notifique del presente Acuerdo a la Síndico Municipal Ivelizze Sánchez Rocha, a fin de que se acredite ante la Comisión de Puntos Constitucionales de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro, presidida por la Diputada Tania Palacios Kuri.

**TERCERO.-**El presente Acuerdo deberá ser publicado en la Gaceta Municipal, para conocimiento general.

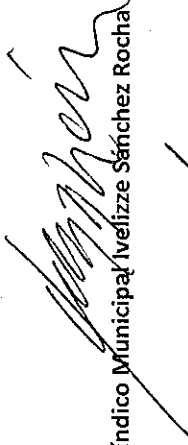
El Lic. José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional de Tequisquiapan, Querétaro, clausura la presente sesión de Cabildo el mismo día de su inicio, siendo las 12:24 horas, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.- Doy fe.



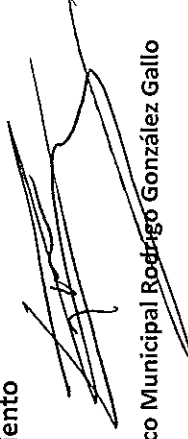
Lic. José Antonio Mejía Lira  
Presidente Municipal Constitucional  
de Tequisquiapan, Qro.



Lic. Mario Dorantes Nieto  
Secretario General del Ayuntamiento



Síndico Municipal Ivelizze Sánchez Rocha



Síndico Municipal Rodrigo González Gallo



Regidora María Ivonne Castro Chávez

Regidor Jaime Garrido Gutiérrez



Regidora María del Carmen Martínez Cervantes

Regidor José Eduardo Nieto Soto

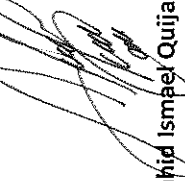


Regidora Maricruz Pacheco Martínez

Regidor Manuel Puebla Jassen



Regidora María Santana Reséndiz Gudiño



Regidora Mariela Silvestre Camacho

Regidor Saúl Ismael Quijada Trejo

